



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

PLAN DE EMPRESA PRESENTADO POR EL GRUPO BELGA NESTOR MARTIN PARA LA APORTACIÓN DE CINCO MILLONES DE EUROS EN PRÉSTAMOS Y OTROS CINCO EN AVALES, PRESENTADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0445]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-0445, formulada por D. Juan Antonio Guimerans Albo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a plan de empresa presentado por el grupo belga Nestor Martin para la aportación de cinco millones de euros en préstamos y otros cinco en avales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de marzo de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0445]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Juan A. Guimerans Albo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Plan de empresa presentado por el Grupo Belga Nestor Martín, que ha merecido del Gobierno de Cantabria el compromiso de aportar cinco millones de euros en préstamos y otros cinco en avales, según declaraciones del Presidente del Gobierno, recogidas por los medios de comunicación.

Santander a 22 de Marzo de 2012

Fdo.: Juan A. Guimerans Albo. Diputado G.P. Socialista."